

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día tres de diciembre de dos mil nueve en la instalación de radiodiagnóstico general sita en la [REDACTED] de Gijón (Asturias), cuyo titular es **FUNDACIÓN HOSPITAL DE JOVE, N.I.F.** [REDACTED]

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso médico ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por la Dra. [REDACTED] Jefa del Servicio de Radiología y por D.^a [REDACTED] Jefa del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

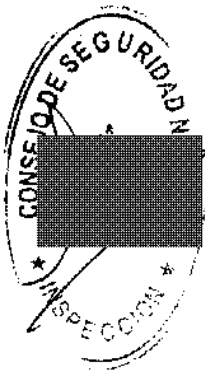
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última inscripción en el Registro de Instalaciones de Rayos X fue realizada en noviembre de 2009 (IR-132).

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación está señalizada y provista de acceso controlado.-----

Se encuentran instalados los siguientes equipos: Sala 1: [REDACTED] (81926CXB/MN640); Sala 2: [REDACTED] (3345217); Sala 3: Telemando S [REDACTED] (5376) con



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

tubo [REDACTED]; Sala 4: [REDACTED]
(8440026/V2049-262939) Sala5: mamógrafo digital [REDACTED]
Sala 6, Escáner: [REDACTED] (2976).
Además, se encuentra instalada una mesa prona para biopsia [REDACTED]
[REDACTED] m; dos equipos portátiles: un [REDACTED] y un [REDACTED]
[REDACTED] 63069); así como un equipo de quirófano [REDACTED]

Consta se ha realizado verificación de la instalación y control de
calidad de los equipo de rayos X por el Servicio de Física Médica y
Protección Radiológica en junio de 2009.-----

Consta la presentación del informe anual y el programa de garantía
de calidad.-----

La última lectura de los dosímetros realizada por el [REDACTED]
[REDACTED] correspondiente al mes de noviembre para 38
usuarios no presenta valores significativos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los
efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de
creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto
1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el
Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real
Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de
protección sanitaria contra radiaciones ionizantes; y los Reales
Decretos 1891/1991 y 1085/2009 sobre instalación y utilización de
aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y
suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veintidós de
diciembre de dos mil nueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del
Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de
FUNDACIÓN HOSPITAL DE JOVE, para que con su firma, lugar y
fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

Mantenimiento

[REDACTED]